



ACTA ESTENOGRÁFICA

**DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA Y EL
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA
CALIFORNIA.**

10 DE OCTUBRE DE 2017

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con ocho minutos del día diez de octubre del año dos mil diecisiete, en el domicilio ubicado en Avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial se reunieron previa convocatoria emitida, a efecto de celebrar la Sesión de instalación de la Comisión Técnica integrada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, las siguientes personas:-----

C. HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO;
C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;
C. JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL	TITULAR DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA;
C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE	CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA;
C. RODRIGO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA;
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RODRIGO MARTÍNEZ SANDOVAL	CONSEJERO ELECTORAL;
C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. ALEJANDRO JAEN BELTRAN GÓMEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. ANGELICA SAINZ LÓPEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE PARTIDO DEL TRABAJO;
C. HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.
C. JUAN GILBERTO LÓPEZ GUERRERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

En uso de la voz la **CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ** dio la bienvenida a todos los presentes en la mesa. -----

En uso de la voz el **SECRETARIO EJECUTIVO RAÚL GUZMÁN GÓMEZ** con su autorización Consejera, en este momento vamos a proceder a tomar lista de asistencia para la instalación de la Comisión Técnica entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, por ello me voy a permitir pasar lista de asistencia, pasó lista de asistencia e informó que se encuentran presentes tres integrantes de la Comisión Técnica, tres integrantes del Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica y dos Consejeros electorales invitados y 04 representantes de Partidos políticos. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Contando con la presencia de TRES representantes del Instituto Electoral, tres representantes de COCITBC y cuatro Representantes de Partidos Políticos, se instala la sesión y por haber quórum los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, adelante Secretario Ejecutivo con el siguiente punto del orden del día. Se hizo constar la presencia del representante del Partido Acción Nacional y del Partido Nueva Alianza. -----

SECRETARIO EJECUTIVO: Bien Presidenta, antes de continuar con el siguiente punto, me permito informar a todos los presentes, que en virtud del cumplimiento del punto resolutive cuarto del acuerdo por el cual se aprobó la designación de los miembros de la comisión técnica en representación del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en el marco del convenio de colaboración con el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, así como la calendarización de la entrega de los recursos de en el ejercicio fiscal dos mil diecisiete, donde se llevó a cabo un requerimiento a COCITBC, a fin de que se designaran a los funcionarios para proceder la celebración de esta Comisión Técnica el día de hoy, por ello me permito informar a todos los integrantes de este pleno que por parte del Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, se designó a los siguientes integrantes, Lic. Jesús Alfredo Babún Villareal, Titular Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, al Dr. Raúl del Moral Simanne, Coordinador de Planeación Científica e Innovación Tecnológica, y al Lic. Rodrigo Hernández Jiménez como administrador del fondo, de igual manera por parte del Consejo General acuerdo que se emitió en el pleno la última Sesión Ordinaria, se determinó que la Consejera Electoral Helga Iliana Casanova López, forma parte integral de este Comité, su servidor Secretario Ejecutivo Raúl Guzmán Gómez, la titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, y también un representante de un partido político que de manera aleatoria, de manera trimestral, estaría participando en este comité técnico, que es parte de uno de los puntos que vamos a tratar más adelante, para ello ahora me permitiré darle lectura al orden del día para la aprobación en su caso. . -----

Acto seguido a solicitud del Consejero Presidente el **SECRETARIO EJECUTIVO** se dispuso a dar lectura al orden del día en los términos siguientes: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
- 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso. -----
- 3.- Sorteo entre los representantes de los partidos políticos para determinar el orden de participación en las decisiones que celebre esta comisión técnica.-----
- 4.- Instalación de la Comisión Técnica entre el Instituto Estatal Electoral y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California. -----
5. Informe pormenorizado de la entrega de recursos económicos a COCITBC con motivo de ejecución de multas económicas impuestas a partidos políticos sancionados por el Instituto Nacional Electoral. -----
6. Clausura de la Sesión.-----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Está a su consideración el orden del día para esta sesión. ¿Alguna intervención? No habiendo, le pido Secretario Ejecutivo someterla a votación la propuesta de este orden del día para esta Sesión de instalación de la Comisión Técnica integrada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California y

el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California. -----

SECRETARIO EJECUTIVO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta Helga Casanova, se pregunta únicamente a los integrantes que en este momento se encuentran conformados de esta Comisión Técnica, si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día; por lo que les solicito en votación económica se sirvan en primer término quienes estén a favor de la propuesta del orden del día; e informó **que existían seis votos a favor** de la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Existiendo seis votos a favor **se aprueba** el orden del día para esta sesión, le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO EJECUTIVO: Claro que si el siguiente punto del orden del día, es el punto número tres, que corresponde al Sorteo entre los representantes de los partidos políticos para determinar el orden de participación en las decisiones que celebre esta subsecuentemente esta Comisión Técnica.-----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Bien, para efecto de conformar el orden de participación de los representantes de los partidos políticos a las sesiones que celebre esta Comisión Técnica, me permito proponer a la mesa que se elabore una lista que contenga el orden de prelación de los partidos políticos que actualmente cuentan con acreditación y el registro vigente y que con base a esta lista, se tome una papeleta de la urna y nos informe el número que le corresponda, para así determinar el orden en que estarían participando los partidos en las subsecuentes reuniones de esta comisión técnica si es que sí están de acuerdo, no sé si existe otra propuesta. Si adelante representante del PRD. -----

REPRESENTANTE DEL PRD: Gracias Consejera Presidenta, desde un inicio cuando se trató el tema de las multas a partidos políticos, dije que ese recurso, es un recurso que estaba o era de los partidos políticos y por ciertas circunstancias de fiscalización, no vamos a meternos en ese tema, se nos multó y se llegó a un monto, para ello la Ley está muy clara que va a una finalidad muy específica y de la cual siempre he dicho, que no es el objetivo y finalidad de ese recurso cuando menos al día que nos presentaron la información para esto, me preocupa mucho este tema porque si es importante en esta mesa, que va hacer una mesa en la cual se dará seriedad y seguimiento a las propuestas que tengan por sus programas que se tengan ya muy concretas, por lo tanto, ahí si es importante la presencia de los partidos políticos y más, darle seguimiento muy puntual por el tema del destino que marca perfectamente la Ley, en ese orden yo, hasta ese momento, no me voy a meter ese tema, porque no trae absolutamente nada ciencia y tecnología, no trae nada destinado a lo que son realmente los centros tecnológicos, universidad, y nada, únicamente se ve como una innovación, y eso es lo preocupante que yo siempre he dicho, no quisiera y no voy a abundar en ese tema, porque ya se planteó pero si, si quisiera que los compañeros que estén al frente, procedamos perfectamente con seguimiento esas programas, esas formas y estar conduciéndonos de cómo nos marca, espero que este muy bien programado, muy bien destinado, porque ahí si me va a preocupar mucho y en eso si interesa estar en esta mesa, porque sé perfectamente que este tema y más porque me preocupa, vuelvo a insistir, el objetivo principal que mantiene a la mayoría de la educación, de la ciencia y tecnología, que no lo veo y no lo mire a reserva de que exista algo que no alcance a ver del programa que han designado, el que nos entregaron, creo que esta, yo invito a los compañeros de partidos políticos a que estemos como lo marca, de acuerdo con esta lista, porque si es importantísimo el objetivo principal, mas por la gran cantidad y por otra parte la situación del país, si quisiera que este recurso fuera destinado a programas importantes por los problemas que tenemos a nivel nacional, pero las Leyes es muy clara y crea esta condición, pero si quisiera que este Consejo llevara a cabo con espíritu muy puntual, y se le diera una parte muy importante, por lo que a nivel nacional se le asigna a ciencia y tecnología en base a las multas, que también nos retienen a nivel nacional, son dos cosas totalmente distintas, es cuanto Consejera. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Bien, agradezco representante del PRD, como siempre muy puntual y precisa en estos temas, de no haber otro

comentario, le solicitaría al Secretario Ejecutivo, que pudiéramos entonces, desahogar este punto, entiendo que ya trae las papeletas elaboradas que estaremos depositando en la urna para poder hacer este, el sorteo correspondiente, es correcto? .-----

SECRETARIO EJECUTIVO: Si es correcto Consejera, en este momento tenemos aquí una orden de prelación por cada partido político acreditado y con registro vigente en el instituto electoral, empezando por el partido, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PBC, NA, PES, MC, y MORENA, con forme al orden de prelación que tienen su acreditación o registro vigente ante este Instituto Estatal Electoral, en tal sentido, de igual manera en sobre cerrado, aquí tenemos una serie de papeletas que van marcadas del número uno al diez donde ahorita las estaremos cerrando todas las papeletas y las vamos a insertar a esta urna de cristal, donde de manera cerrada para efecto si Usted me lo permiten, ir sacando uno por uno conforme al orden, no se lo propondríamos a los Consejeros invitados a esta Sesión de Instalación, para que sean ellos quienes vayan tomando uno por uno, lo vayan anunciando precisamente el número que les va correspondiendo a cada partido político, que tendría ya asignado un numero de participación en esta Sesión, cabe aclarar y puntualizar, que los representantes de los partidos políticos participar con un espacio con derecho a voz, de manera trimestral, se estará haciendo una rotación con forme a este procedentito que se está llevando a cabo. También igual se ha discutido la posibilidad de que también en subsecuentes Sesiones, también el resto de los partidos políticos podrán estar presentes en este tipo en las sesiones sin mayor problema, pero sin la representación o el uso de la voz del representante que ese momento fue designado. Si me lo permite Presidenta, vamos haciendo el cierre de estas papeletas, uno a uno y vamos a ir las incrustando en la urna, y estaremos procediendo a facilitarles a los Consejeros para ir levantando una por una. -----

En voz del **SECRETARIO EJECUTIVO:** Listo ya están dentro de la urna las diez papeletas del número uno al diez, vamos en este momento a proceder a dar una primera vuelta, hay la posibilidad de que quienes vaya a meter la mano aquí a la urna sigan dándole vuelta a la urna, vamos turnando y ponerla aquí de este lado, y vamos a ir anunciando, bien, el primer partido sería Acción Nacional y el número que aquí resulte será el que vamos a asignarle en cuanto a participación, número uno PAN; el siguiente número es el que será asignado para el PRI, el número cinco; el siguiente que será siendo asignado será para el PRD, es el número siete; el siguiente que será siendo asignado será para el PT, es el número dos; el siguiente que será siendo asignado será para el PVEM, es el número ocho; el siguiente que será siendo asignado será para el PBC, es el número tres; el siguiente que será siendo asignado será para el PNA, es el número nueve; el siguiente que será siendo asignado será para el PES, es el número seis; el siguiente que será siendo asignado será para el PMC, es el número cuatro, y por último, el siguiente que será siendo asignado será para el MORENA, es el número diez. Bien, ya para informar de manera definitiva en esta mesa de trabajo, la representación queda de la siguiente manera para el PAN será el número uno, para PT el número dos el cual iniciara a partir de enero 2018 de manera trimestral, para el PBC el número tres, para PMC el número cuatro, para el PRI el número cinco, para el PES el número seis, para el PRD el número siete, para el PVEM el número ocho, para el PNA el número nueve, y por ultimo para MORENA el número diez. Consejera Presidenta, ese es el orden que ha quedado conformado este procedimiento aleatorio. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Gracias Secretario por esta participación de solicitud que también continuamos con el siguiente punto del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO EJECUTIVO: Claro que sí, el siguiente punto del orden del día es el cuatro, relativo Instalación de la Comisión Técnica entre el Instituto Estatal Electoral y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Bien a efecto de dar cumplimiento con este punto, le solicito al Secretario Ejecutivo, que nos dé cuenta de la integración de esta Comisión con base al punto de acuerdo relativo a la designación de los miembros de la Comisión Técnica en representación del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en el marco del convenio de colaboración con el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, así como la calendarización de la entrega de los

recursos del ejercicio fiscal 2017, así como también, al escrito presentado por el COCITBC, donde informe que en su caso considere compartir los resultados de este sorteo que acabamos de llevar a cabo. -----

SECRETARIO EJECUTIVO: Claro que sí, con su autorización Consejera, como informamos al inicio de la Sesión, este comité técnico, fue conformado por este Instituto Estatal Electoral, se aprobó la integración de esta mesa con la Consejera Electoral, Helga Iliana Casanova López, por un servidor Secretario Ejecutivo Raúl Guzmán Gómez, y por Perla D. Esquivel Barrón, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, de igual manera en este último trimestre estará participando con nosotros el representante del partido Acción Nacional y de parte del Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, quienes tendrán esta participación dentro de este Comité, el Lic. Jesús Alfredo Babún Villareal, Titular Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, al Dr. Raúl del Moral Simanne, Coordinador de Planeación Científica e Innovación Tecnológica, y al Lic. Rodrigo Hernández Jiménez como administrador del fondo. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Gracias en este sentido, y siendo las trece horas con treinta minutos del día diez de octubre del dos mil diecisiete, se tiene por instalada la Comisión Técnica entre el Instituto Estatal Electoral y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California. Secretario Ejecutivo, de cuenta del siguiente del orden del día. -----

SECRETARIO EJECUTIVO: Siguiendo punto del orden del día es el número cinco, relativo a un informe pormenorizado de las multas económicas que se han venido ejecutando a los partidos políticos sancionados por el Instituto Nacional Electoral. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: De cuenta Secretario Ejecutivo. -----

SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera, comentar que junto con la convocatoria que fue notificada el día de ayer a todos los que estamos presentes en este momento, se incorporó un reporte pormenorizado precisamente de las ejecuciones de las multas económicas que se han venido dando a los partidos políticos con registro y acreditación vigente en el Estado. Recordar que estas multas fueron impuestas por el Instituto Nacional Electoral con motivo de los dictámenes consolidados de la fiscalización electoral de las precampañas y campañas del proceso electoral 2015-2016 en el Estado, así como, la ejecución de con motivo de los informes financieros anuales del año 2015, en consecuencia de ello, de lo que fue al momento de la suscripción de este Convenio de Colaboración con COCITBC en el mes de mayo en el 2017, se entregó en ese primer acto, un monto total de \$20,664,795.68 pesos moneda nacional. Estos montos son producto de las ejecuciones de las multas económicas con corte al mes de abril, de este año 2017. El día de hoy se está llevando a cabo otra transferencia electrónica bancaria, a lo que viene siendo a la cuenta que para tal efecto designo este Órgano de Ciencia y Tecnología en el Estado, que son las ejecuciones de las multas económicas de los partidos, es la continuación de las mismas de los meses de mayo a septiembre de este año, por un monto de \$7,103,683.59 pesos moneda nacional. Este informe pormenorizado, vienen los montos que a cada partido político se le vienen descontando de las ministraciones mensuales que reciben de financiamiento público, cabe señalar que en cada una de las entregas de las ministraciones, se genera un reporte puntual a cada partido político donde se señalan los montos a ejecutar mes con mes. En consecuencia a lo anterior, tenemos que hasta el momento se han ejecutado ya, o se han enterado a COCITBC un monto total de \$27,768,479.27 pesos moneda nacional. Estamos también todavía por ejecutar más de manera parcial los montos de las multas económicas impuestas por el INE en algunos partidos políticos, y eso al menos tendrán un reporte mensual de cómo se estarán general en el siguiente trimestre de lo que es octubre, noviembre y diciembre, esta ejecución de estas multas para enterarlas en el enero del próximo año en una siguiente reunión de trabajo, hasta aquí la cuenta Presidenta. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Gracias Secretario Ejecutivo, de igual manera les cedemos el uso de la voz al Licenciado Jesús Alfredo Babún Villareal, para hacer sus comentarios en relación precisamente a la instalación de instalación de

este Comité, y también del informe que nos pueda presentar en relación a estos recursos que ya han sido entregados como ya lo comentaba el Secretario Ejecutivo. -----

LICENCIADO JESÚS ALFREDO BABÚN VILLAREAL (COCITBC): Muchas gracias Consejera, buenas tardes a todos integrantes de la Comisión, representante de partidos políticos, gracias por la Sesión del día de hoy, es para el COCITBC un día importante por celebrar esta Comisión, estará turnando las acciones tendientes a poder revisar la instalación de los programas, la difusión de los programas de los recursos que se han comentado, al día de hoy quisiera comentarles que la primera ministración de \$20,664,795.68 pesos moneda nacional, ya se ha presentado al Congreso del Estado, la solicitud de ampliación presupuestal y tenemos por parte de la Comisión de Hacienda, la aprobación de este recurso, estamos en espera de que el Congreso del Estado pueda sesionar para resultar en el pleno, se haga a consideración de los integrantes del Congreso del Estado, para así obtener la aprobación, y con eso dar luz verde para la utilización de esos recursos. Adicionalmente, pues bueno, confirmamos la recepción hoy de la cantidad de \$7,103,683.59 pesos moneda nacional, y pues bueno, le vamos a dar el mismo tratamiento, le vamos a presentar al Congreso la solicitud de ampliación por este monto exactamente para que se puedan fortalecer los programas y convocatorias que más adelante en el seno de esta Comisión, estaremos presentado los proyector de programas que queremos impulsar con los recursos que estamos recibiendo del Instituto a través de las multas electorales, también sabemos que genera una inquietud de que hay mucha sed, de recursos que puedan apoyar a los emprendedores sobre todo a las empresas de innovaciones y tecnologías, no hay recursos suficientes para estos temas, entre ellos Baja California tiene una vocación muy importante en este sentido, así es de que hay que en esta Comisión tomar las mejores decisiones para aplicar estos recursos y programas que puedan favorecer el curso de estas áreas de la manera más eficiente, que genera el mayor impacto en el desarrollo de nuevas empresas en la generación de empleos y de mano de obra calificada y en la elaboración de productos exportables de Baja California de ciencia y tecnología. Sin más, yo les agradezco las atenciones que hemos recibido por parte del Instituto y de los Partidos Políticos, y permitir la exposición para los trabajos que más adelante se van a estar realizando de manera conjunta, muchas gracias.

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Gracias, licenciado, yo preguntaría si alguien más tiene algún comentario sobre la instalación de este... Adelante representante del Partido Encuentro Social.-----

REPRESENTANTE DEL PES: Gracias Consejera, primero que nada, gracias al Lic. Babún y todo su equipo, sabemos que la intención aplicar los recursos de alguna manera eficaz, yo si nomas haría un cuestionamiento una preguntita, los recursos que entregaron se abonarían o se sumarían a un fondo específico o también entrarían como decimos a la licuadora, esa preguntita si nos queda con una cierta incertidumbre, no sé si alguien de su equipo nos pudiera responder.

LICENCIADO JESÚS ALFREDO BABÚN VILLAREAL (COCITBC): Gracias, este es un programa específico tiene una autorización por parte del congreso para una partida específica que está relacionado con dos programas que presentamos originalmente como propuesta, y que podrá ser modificada por la Comisión, uno de esos programas es un programa es de financiamiento y otro programa es apoyo a fondo perdido para un programa de apoyo a empresas emprendedores que tengan programas de innovación, este recurso no puede ser utilizado en ningún otro programa ni puede incluso, incurrir en ser utilizado para gasto corriente o algún otro rubro, es decir, el cien por ciento de los recursos deberán de estar destinados a un sujeto de apoyo que sean empresas o personas físicas que califiquen de acuerdo a las convocatorias que esta Comisión podamos aprobar. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Gracias, licenciado, yo preguntaría si alguien más tiene algún comentario sobre la instalación de este... Adelante representante del Partido Nueva Alianza. -----

REPRESENTANTE DEL PNA: Gracias, muy amable y bienvenidos, igual en el mismo orden de ideas, debemos de entender entonces pues que el COCITBC, está trabajando en un proyecto para una vez que tengan la ampliación completa de los recursos, ya tenemos el dictamen, falta la aprobación del Congreso, falta la ampliación de los siete millones ciento tres mil, desconozco el tiempo que se va a tardar el que se tenga el dictamen también, pero al final

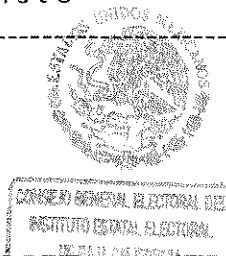
del camino debemos de entender entonces que ya ustedes elaboraron un proyecto y así como lo están manifestando ya esta ampliación presupuestal viene etiquetada y seguramente se regulan por ciertas normas donde no se podrán transferir recursos que es lo que creo que a todos los partidos políticos nos preocupa, de que los recursos no lleguen a COCITBC, y que pueden en una maniobra presupuestaria que resulte que esos recursos sean destinados a otras partidas que no deberían ser, sino a las que los partidos políticos nos interesan, que se destinen a ciencia y tecnología, aquí yo creo que valdría la pena una vez que estén la sesiones, estemos al pendiente los partidos políticos en qué consisten los proyectos y de cómo se van a administrar y ejercer esos recursos, y después ser vigilantes que lo que nos preocupa, de que los recursos derivados de las multas que se nos impusieron sean destinados a lo programado. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Gracias, algún otro comentario, si no hay otro comentario, y no habiendo otro punto a tratar, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día diez de octubre del año dos mil diecisiete, se clausura esta Sesión de instalación de la Comisión Técnica integrada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **siete fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por la Consejera Electoral y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

-----C o n s t e-----


LIC. HELGA ILIANA CASANOVA LOPEZ
CONSEJERA ELECTORAL




MTR. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO